


 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> INS-GDE-05</p>	
	<p><b>INSTRUCTIVO: IDEAS DE NEGOCIO PRESENTADAS A CONVOCATORIA</b></p>	<p><b>Versión:</b> 02</p> <p><b>Fecha:</b> 2018/07/30</p> <p><b>Página:</b> 1 de 3</p>	

# INSTRUCTIVO IDEAS DE NEGOCIO PRESENTADAS A CONVOCATORIA

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> INS-GDE-05</p>	
	<p><b>INSTRUCTIVO: IDEAS DE NEGOCIO PRESENTADAS A CONVOCATORIA</b></p>	<p><b>Versión:</b> 02</p> <p><b>Fecha:</b> 2018/07/30</p> <p><b>Página:</b> 2 de 3</p>	

## 1. OBJETIVO:

Fomentar el fortalecimiento de ideas de negocio, unidades productivas, pequeñas y medianas empresas, a través de la participación en convocatorias de orden nacional e internacional.

## 2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

**Convocatorias:** Es un anuncio o escrito con el cual se convoca a un determinado evento o acontecimiento que se producirá.

**Actividad Económica:** Facultad que el hombre tiene de obrar sobre las cosas de la naturaleza, para aplicarlas a la satisfacción de sus necesidades, y se manifiesta por todo el orden de esfuerzos y trabajos destinados a ese fin.

**Fortalecimiento:** Busca dar respuestas sólidas y consistentes en todas las etapas del desarrollo empresarial.

**Unidad productiva:** Conjunto de máquinas, bienes o productos que permiten desarrollar una actividad generadora de ingresos ya sea por producción, venta, alquiler o prestación de servicios haciendo una mínima inversión inicial y con un bajo costo operativo.

**Idea de negocio:** Descripción corta y precisa de las operaciones básicas de un negocio que se piensa abrir.

**Emprendedor:** Es una persona con capacidad de innovar, generando bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.



## 3. CONDICIONES GENERALES:

Los usuarios deben de estar atentos de las diferentes convocatorias que se presentan en las redes sociales de la Alcaldía de Ibagué y las que se socializan en las instalaciones de la oficina de laboratorios.

## 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. Consultar por medio electrónico las diferentes convocatorias vigentes a nivel local, nacional e internacional y las que ejecutan los aliados estratégicos del programa; tales como capacitaciones, conferencias, foros, talleres, ferias y recursos financieros en especie. Se establece un cronograma con el fin de establecer una planeación y programar los posibles emprendedores o microempresarios que podrían aplicar.

2. Revisión de la base de datos del programa, para la identificación y segmentación de los microempresarios y emprendedores, que puedan aplicar a las convocatorias consultadas.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</b></p>	<p><b>Código:</b> INS-GDE-05</p>	
	<p><b>INSTRUCTIVO: IDEAS DE NEGOCIO PRESENTADAS A CONVOCATORIA</b></p>	<p><b>Versión:</b> 02</p> <p><b>Fecha:</b> 2018/07/30</p> <p><b>Página:</b> 3 de 3</p>	

3. Publicación de las diferentes convocatorias en las redes sociales del programa, así como en medio físico en las instalaciones del programa para conocimiento de los usuarios.
4. Socialización de las convocatorias a los usuarios del programa por diferentes medios de comunicación como: llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, reuniones para la socialización en las instalaciones del programa, entre otros.
5. Vinculación formal al programa mediante inscripción.
6. Apoyar con el proceso a los usuarios del programa que cumplan con los requisitos establecidos en las diferentes convocatorias e inscribirlos si el microempresario lo solicita.
7. El microempresario deberá notificar con evidencia física al programa, su inscripción en la convocatoria.
8. El programa realiza seguimiento al proceso de fortalecimiento del emprendedor o microempresario.

## 5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACIÓN
01	23/08/2017	Primera Versión SIGAMI
02	2018/07/30	Se cambia nombre del proceso

Revisó	Aprobó
<p><b>NOMBRE:</b> Leidy Katherin Acosta Prieto <b>CARGO:</b> Contratista</p>	<p><b>NOMBRE:</b> Amparo Betancourt <b>CARGO:</b> Secretario de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud (e)</p>